



# Resolución Directoral Regional

## Nº 108 -2015-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA 22 ABR 2015

**VISTO:**

La Resolución Directoral Regional Nº 250-2014-DRA-GOB.REG.TACNA de fecha 15 de julio de 2014 que resuelve designar a los Coordinadores del Sistema de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución Directoral Regional Nº 250-2014-DRA-GOB.REG.TACNA de fecha 15 de julio 2014 se designó a los coordinadores del Sistema de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna;

Que, el Presidente del Comité de Control Interno, mediante el Oficio Nº 002-2015-CCI/DRA.T-GOB.REG.TACNA de fecha 15 de abril 2015, solicitó a la Alta Dirección la Conformación de los Coordinadores del Sistema de Control Interno, toda vez que algunos servidores que fueron designados como coordinadores del Sistema de Control Interno ya no laboran actualmente en la Dirección Regional de Agricultura Tacna;

Que, bajo ese orden de ideas es necesario designar mediante acto administrativo a los Coordinadores del Sistema de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura;

Estando a los fundamentos, en uso de las facultades conferida mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 021-2015-P.R/GOB.REG.TACNA y Resolución Ejecutiva Regional Nº 135-2015-P.R/GOB.REG.TACNA y con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Administración y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR** a partir de la fecha como Coordinadores del Sistema de Control Interno de la Dirección Regional de Agricultura Tacna a:

- |                                       |  |
|---------------------------------------|--|
| - JORGE LUIS ESPADA SALGADO           | Dirección Regional y Oficina de Asesoría Jurídica.           |
| - JUAN FRANCISCO QUISPE CÁCERES       | Oficina de Planeamiento y Presupuesto.                       |
| - CARLOS OCTAVIO LUQUE CAMACHO        | Oficina de Administración.                                   |
| - PERFECTA NIETO TICONA               | Dirección de Estadística Agraria.                            |
| - JOSE ANTONIO MUNAYA ROMERO          | Dirección de Competitividad, Innovación y Extensión Agraria. |
| - LUIS ADOLFO BELLIDO LAUREL          | Dirección de Conservación de Suelos y Aguas.                 |
| - JANETTE CRISTINA BRACAMONTE MOSTAJO | Dirección de Saneamiento Físico Legal de Tierras Erlazas.    |
| - LUCIANO HUISA MARCA                 | Agencia Agraria Tacna.                                       |
| - CARLOS ERICK MOSTACERO BUSTILLOS    | Agencia Agraria Jorge Basadre.                               |
| - NICASIO COLQUE CAIPA                | Agencia Agraria Tarata.                                      |
| - FREDY CHAMBE CALIZAYA               | Agencia Agraria Candarave.                                   |

Los coordinadores designados, iniciarán sus funciones a partir de la notificación de la presente Resolución durante el ejercicio fiscal 2015.



## Resolución Directoral Regional

Nº 108 -2015-DRA/GOB.REG.TACNA

FECHA 22 ABR 2015

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** con la presente resolución a los servidores mencionados en el artículo precedente y a las respectivas instancias, para que sea incluido en su respectivo legajo personal.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



GOBIERNO REGIONAL TACNA  
DIRECCION REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA  
ING. JORGE J. ORTIZ FAUCHEUX  
DIRECTOR REGIONAL

Interesados  
OAJ  
OPP  
OA  
UPER  
Archivo  
RVO/kjzr